



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 24/2023
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO 07.11.2023



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Ciudadano **Dr. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina

PROF^a. INGRITS ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. JHOANE SALAS

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES

REPRESENTANTES PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RÍSQUEZ

PROF. RICARDO BLANCH
PROF. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF JUAN MUÑOZ
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. BIOANÁLISIS
ESC SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKYS NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO JOSÉ IZQUIERDO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Dra: HILA RUBÍ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Bachiller: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ
Tec Sup en Enfermería: JOSÉ NIETO

La Profesora Lenys Arias actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.

-Punto a consideración sobre un listado de (16) estudiantes que son creadores del premio estudiantil. Presentado por el Director de la "Escuela Luis Razetti"

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 23/2023 DEL 31.10.2023.APROBADA

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES.

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informo:

Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 01-11-2023. Asistió por La Facultad de Medicina la Profesora Ingrist Alemán (Coordinadora Académica).

- Consideraciones sobre el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Derecho de Prof. Miguel Alfonso (Representante Profesoral ante el anterior CU). NOTA: Se anexa Contenido del derecho de palabra.

- Designación de los nuevos representantes profesoraes principales y suplentes ante la Comisión Electoral de la Universidad por el período vencido, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 2 y 4 del Reglamento de Elecciones Universitarias.

Principales: María Angelina Rodríguez (FACES); Alicia Smith (Humanidades); Robinson Rivas (Ciencias)

Suplentes: Egle González (Ciencias Jurídicas y Políticas); Carlos Luna (Ciencias Jurídicas y Políticas); Josuado Arrellana (Ingeniería).

- Designación del Prof. Alexis García como representante del CDCH ante el Consejo Directivo de la Fundación Fondo Andrés Bello.

2. En el marco del II Congreso Internacional de Medicina Interna/Clínica Médica SMIBA, fuimos signatario junto a representantes de otros 14 países de la región de Iberoamérica del ACUERDO para la atención conjunta del Sobrepeso y Obesidad como problema de salud pública.

3. El 02/11/2023, se firmó una declaración de Intención entre la ONU y la UCV, en el marco del 4º Foro de Sostenibilidad VZLA 2023 - VENEZUELA SOSTENIBLE 2030: AGENDAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS ODS EN VENEZUELA.

4. Nuestro reconocimiento a la Academia Nacional de Medicina y al Comité organizador presidido por el Dr. Huniades Urbina del XX Congreso Venezolano de Ciencias Médicas "Dr. Antonio Clemente Heimerdinger" realizado en las instalaciones del IESA del 2 al 4 de noviembre de 2023.

5. El 03/11/2023, se acompañó a la conmemoración del Día del Microbiólogo, en el marco del 70 Aniversario de la Sociedad Venezolana de Microbiología (SVM), acto en el que también se juramentó la nueva Junta Directiva Nacional de esa Sociedad.

6. El 03/11/2023, se recibió la visita en la Facultad del Prof. Arturo Alvarado en su condición de nuevo Director de DICORI, para informar del inicio del proceso de revisión de Acuerdos de Cooperación que involucran a la Facultad, y la opción de firmar Cartas de Intención entre la Facultad y sus Dependencias con entes públicos y privados, como etapa previa a la firma de Convenios de Cooperación, con el único requisito de notificar formalmente a la Dirección de Cooperación Interinstitucional.

7. El 06/11/2023, se realizó la reunión ordinaria del Núcleo de Decanos.

Asuntos Tratados:

- Reforma del Reglamento de Ingresos Propios.

- Reforma del reglamento de Aranceles de estudios de Pregrado y Postgrado.

- Actualización de la Ficha Organizativa de las Facultades.

- Nueva versión del Plan Estratégico UCV.

8. Convocatoria para participar en las actividades programadas por la celebración del Mes de Estudiante Universitario. Comparto la invitación a la entrega del Premio "Dr. Leopoldo Briceño Irigorry" al Bachiller: Eliezer Augusto Pedroza Lezama, quien se hace merecedor del mismo por haber obtenido una calificación de Diecinueve (19) puntos en la asignatura de Microbiología durante el período académico 2022-2023, acto que tendrá lugar el miércoles 08 de noviembre del presente año en el Auditorium del Instituto de Medicina Tropical a la 1:00 p.m.

9. El viernes 10/11/2023 a las 10.00 se realizará la reunión ordinaria de Directores de Institutos de la FM-UCV en el Instituto de Cirugía Experimental.

10. Pendiente de los avances del Trabajo de la Comisión Ad Hoc para la actualización del Reglamento de Interior y Debates del Consejo de la Facultad, para convocar una sesión extraordinaria del CF para su discusión y aprobación.

11. Pendiente de concretar el inventario de "Docente Asistenciales" activos con los Postgrados Clínicos de la Facultad, para proceder al acto de entrega de credenciales y botones de reconocimiento a ese personal.

12. Para atender déficit de personal docente de Escuelas de la FM-UCV, se plantea avanzar en la creación de la figura del "Docente Invitado", equivalente a la figura del Docente Asistencial que le ha dado viabilidad a gran parte de los estudios de los Postgrados Clínicos de la Facultad con sede en los más de 6 Hospitales de 4 nivel de la ciudad. Para lo cual se requiere la normativa que le de rigor y formalidad a la figura y un inventario detallado por cátedras sobre las necesidades de personal docente en cada Escuela.

13. **Del 14 al 18 de noviembre 2023, estaré cumpliendo con el compromiso de participar como conferenciante en el XXIX CONGRESO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA INTERNA-AMERICAN COLLEGE OF PHYSICIANS**, que se celebrará del en la ciudad de Cali, Colombia. Para lo cual se solicita el permiso correspondiente ante el Consejo Universitario de la UCV.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La profesora Ingrist Aleman Informo:

Desde su Rol como DECANO (E) – Ingrist Alemán. Informó ante el Consejo de Facultad de Medicina

024/2023 del día 01/11/2023. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 01-11-2023.

- Se mantiene en agenda la consideración de la gestión y el estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. En relación a esto, se recibió al Dr. Miguel Alfonso quien solicitó un derecho de palabra para compartir información sobre lo que conoció de primera mano,

por haber sido representante profesoral principal del Consejo Universitario. No se tomó ninguna decisión al respecto porque está ligado a otros derechos de palabras que se presentarán sobre el mismo tema.

- Se escuchó derecho de palabra de los representantes estudiantiles ante la federación de Centros Universitarios en relación a la inseguridad en el Campus universitario, ellos denunciaron que han ocurrido amenazas por parte de presuntos funcionarios.

- Se aprobó la propuesta del Dr. Víctor Rago, Rector de la UCV, mediante el cual el Dr. Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina, será el representante del Consejo Universitario ante el Consejo Directivo de la Fundación Fondo Andrés Bello de la Universidad Central de Venezuela.

- La profesora MARISOL URUPAGUA VILLEGAS, docente Agregado a Dedicación Exclusiva, fue designada como COORDINADORA DE ESTUDIOS (E) del CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO – CENDES, desde el 16-06-2023 hasta el 31-12-2023, a razón de que la Prof. ZULAY POGGI, Coordinadora Actual se encuentra de permiso por el período indicado.

- Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela: Artículo 125. Las funciones de profesor a tiempo completo son incompatibles con actividades o con cargos remunerados que, por su índole, o por su coincidencia de horario menoscaben la eficacia en el desempeño de las obligaciones universitarias. Para ejercer otra actividad remunerada, el interesado deberá dirigirse al Consejo Universitario, por conducto del Consejo de la respectiva Facultad, solicitando la correspondiente autorización. Dicha solicitud se acompañará de una declaración circunstanciada de la que se desprende la naturaleza de la actividad o del cargo que pretenda desempeñar y las horas que a los mismos va a dedicar, de una constancia de horario que cumpla el profesor de la Facultad, aprobada por el Consejo de la misma, y de una certificación de la respectiva autoridad.

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	45272	HIDALGO LAURA	V- 27605651	29-11-21	EQUIVALENCIAS	CUECMC	TSU ENFERMERÍA	UC ENFERMERÍA	UCV	PROCEDENTE	120865 120867 120816	1406-22
2	45480	OIEDA LUIS	V- 14667877	28-11-22	EQUIVALENCIAS	UAM	TSU IMAGENEOLOGÍA	UC IMAGENEOLOGÍA	UCV	PROCEDENTE	124767	2802-23

Se solicitó hacer renovación de las Cátedras libres para involucrarlas en los proyectos académicos de la UCV.

-Dra. Corina Aristimuño: Actividades por el día del estudiante del 20-24 de noviembre. Se solicita en lo posible, dar flexibilidad en las actividades académicas a los estudiantes para que puedan asistir.

-Se aprueba el que si por descuido o negligencia institucional el profesor se ve perjudicado en su ascenso, se tomará en cuenta el tiempo de retraso para contar el próximo ascenso.

-Se realizó la elección de los nuevos representantes profesorales principales y suplentes ante la Comisión Electoral de la Universidad por el período vencido, de acuerdo a lo previsto en los artículos 1, 2 y 4 del Reglamento de Elecciones Universitarias. La nueva comisión aprobada fue: representantes principales: María Angelina Rodríguez (FACES), Alicia Smith (Humanidades) y Robinson Rivas (Ciencias); Suplentes: Eglee González (Ciencias Jurídicas y Políticas), Carlos Luna (Ciencias Jurídicas y Políticas) y Josuando Arellano (Ingeniería).

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informo:

-Departamento del SEDUCV Medicina. Reunión el día jueves 02-11-23, surge la necesidad de un representante por escuela para crear la comisión de apoyo, una vez formada se activará la gestión de aulas por escuelas (revisión, limpieza y eliminación de las que tienen abiertas más de dos años sin empezar a usarse). Se encuentran activos dos proyectos: uno es el diseño del aula para el Curso Introductorio de Ciencias de la Salud y el otro es un aula que se conocerá como Ciudad Virtual Facultad de Medicina donde se incluirá todo el personal de la Facultad de medicina, organizados por Dependencias (Escuelas, Institutos, Administrativos) donde podamos interactuar y compartir información de interés.

- Departamento de Control de estudios. Hemos estado recopilando listas, por escuelas, de los tres mejores estudiantes de cada carrera. Esta información fue solicitada por Control de Estudios Central con la finalidad de realizar el evento de Premio al Mérito en el marco del día del estudiante.

- Departamento de Asesoramiento Académico y Orientación. Se ofreció una modalidad de pasantías a estudiantes de Psicología de la Universidad Central y de la UNIMET, de tal forma que podamos recibir el apoyo y orientación psicológica para los estudiantes de pregrado de las diferentes escuelas que conforman nuestra facultad.

- Asistimos, al 4to Foro de Sostenibilidad VZLA2023 que se llevó a cabo en los espacios del Aula Magna y de la Plaza cubierta. En el acto estuvieron presentes las cuatro autoridades rectorales de la Universidad Central de Venezuela y personalidades del sector empresarial y educativo. Se firmó una declaración de intención entre la UCV y la Organización de las Naciones Unidas en el marco de lograr los objetivos de desarrollo sostenible expresados en la agenda 2030.

- Coordinación Académica y Coordinación de Currículo. Continuamos con reuniones para la organización del curso Propedéutico. Este lunes, 06-11-23, contamos con la presencia del Prof. Frolián Lozada, Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería, quién nos comentó sobre la experiencia que tienen con el Propedéutico en dicha facultad.

- El día de ayer, realizamos nuestra reunión mensual con Coordinadoras académicas de las escuelas y con nuestra invitada permanente la Dra. Jouranik Aranguren, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina.

- Estuvimos presentes en Acto de entrega de Credenciales del Diplomado de Trastorno del Espectro Autista, en su III cohorte Psico educativo y V cohorte Asistencial. Este Diplomado está bajo la Coordinación de la Dra. Fátima Garcés, nos acompañó la profesora Mercy Ospina, Directora de Extensión Universitaria.

- Nos reunimos con Andrea Galarraga de Venemergencias. En la reunión participaron, la Dra. Sonia Sifontes, Coordinadora académica de la Escuela Vargas, la Dra. Keybell Díaz, Coordinadora académica de la escuela Luis Razetti, la Coordinadora de Currículo, Joanne Salas y la Coordinadora de Extensión, Patricia Torres. El motivo de la reunión fue la organización del Curso de Soporte Básico de Vida, que se ofrecerá gratis a estudiantes, en principio, de primer año de la carrera de medicina de ambas escuelas y posteriormente a los estudiantes del resto de las escuelas de la facultad de medicina.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas informo:

-Se realiza reunión con el Departamento de correspondencia para revisar el proceso de esa unidad.

-Se continúa en revisión de los espacios para adecuar las oficinas de los coordinadores que están pendientes por unidad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informo:

-La Unidad de Protocolo y Eventos informó a los graduandos de la 2da cohorte/2023 de los postgrados de la Facultad de Medicina, que desde el día de ayer, 06 al 17 de noviembre, está disponible el formulario para la solicitud de imposición de medallas por parte de un familiar (padre o madre) docente universitario activo o jubilado. Así como también a los graduandos de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición que ya pueden hacer la petición formal de grado ante Secretaria.

-El lunes 06 de noviembre a las 10:00 am en el Anfiteatro Andrés Gerardi, se realizó el acto de entrega de credenciales del Diplomado en Trastorno del Espectro Autista. III Cohorte Psicoeducativo y V Cohorte Asistencial.

-Esta semana dos promociones de médicos cirujanos celebran sus 30 años de graduados, el jueves 9 acompañaremos a la promoción "Dr. Alberto Hoeb" en el Auditorio del Hospital Vargas de Caracas y el sábado 11 a la promoción "Dr. Alejandro Schuller" en el Auditorio del Hospital Universitario de Caracas.

-A la 10:30 debo retirarme del Consejo, para atender una reunión de Servicio Comunitario Central, a la cual asistiría el profe Isidro Piedra, pero debido al fallecimiento de la madre política, no se encuentra en Caracas.

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García informo:

- 1- Se realizara la publicación de las ofertas para realizar 02 Post grados. Apertura para 29 Curso de Perfeccionamiento y 12 Cursos de Ampliación.
- 2- Ya se están terminando de consolidar los resultados de la prueba escrita

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marcos Álvarez informo:

1.-La coordinación de investigación informa sobre los requerimientos exigidos por Dirección de Planificación y Presupuesto Central de la UCV, referida a la rendición mensual de las Metas Físicas, particularmente en el área de la investigación: 1) el número de Proyectos de investigación en desarrollo y/o aquellos que se van a iniciar en el mes que corresponda. 2) el número de publicaciones efectivas realizadas en un determinado mes. Publicaciones bibliográficas y/o Periódicas (impresos, táctiles, auditivos, audiovisuales y electrónicos). 3) las actividades desarrolladas para garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de Laboratorios, Bioterios, Estaciones experimentales y Viveros de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el cuadro de validación. (talleres, cursos, asistencia a congresos, exámenes, consultas, entre otras. Debemos destacar que la coordinación de investigación debe ser garante de contar con esa información de manera mensual para su transmisión hacia la Dirección de Planificación y Presupuesto Central de la UCV.

2.-Fue realizado el sorteo correspondiente a la ubicación de cada una de las dependencias, escuelas e institutos que estarán presentes en el Encuentro de Investigación Científica Facultad de Medicina UCV.

2.- Nos complace informar que ya fue lanzado a las redes la promoción del presentarles el Encuentro de Investigación Científica Facultad de Medicina UCV, organizado por las Coordinaciones de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, que tendrá lugar el viernes 8 de diciembre de 2023 en la sede del Decanato de la Facultad de Medicina UCV. Tenemos correo: encuentroinvestigacionfm@gmail.com. Los asistentes deben registrarse y llenar un formulario, en el link que se encuentra en nuestro Instagram @cimeducv.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joane Salas informo:

Informe currículo CF reunión del 7 de noviembre

- el 6/11 se realizó el taller de los contenidos a la competencia con 22 asistentes de todas las escuelas de nuestra facultad, obteniendo excelente participación

- Reunión con la directora de la escuela de Educación profesora Laura Hernández Tedesco para establecer alianzas con ellos con respecto a la posibilidad de recibir su apoyo con personal docente que nos brinde actividades de formación para los coordinadores de currículo las escuelas de la facultad y con las dos áreas del curso propedéutico (expresión oral y escrita y técnicas de estudio).

- Ya hemos tenido 3 reuniones con el VCRA para organizar los detalles para el curso propedéutico como una alternativa de entrada a las escuelas de la facultad.

- Durante la intervención de currículo el profesor José Ramón García solicita que también organicemos un taller para los profesores de Postgrado

-y adicionalmente durante el consejo El decano aclara que está pendiente que el curso del que solicita la autorización la profesora Fátima Garcés acerca de la licenciatura de información en salud de la escuela de salud pública, debe adecuarse al diseño por competencias que estamos exigiendo desde la gestión actual para los cursos nuevos.

PUNTO No.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez informo:

1- Sostuve ayer una reunión con la Subdirectora de extensión de la UCV, la Profesora Teresa Moncada y el Administrador Oscar Terán, y La Coordinadora Académica de la Escuela, la Dra. Keybell Díaz, donde se habló que había interés de la Comisión de extensión, ahora dirigida por la Profesora Mercy Ospina, en revisar y restablecer los convenios que había con los proyectos Delta, Amazonas, Nueva Esparta, UNICEF y Miranda, para los bachilleres de medicina, odontología, enfermería entre otros. Manifestó de igual forma que habrá una próxima reunión con la Directora de Extensión, la Coordinadora de extensión de la facultad y los representantes de las escuelas involucradas en estos proyectos.

- Se le planteó la necesidad de que el nuevo Coordinador del proyecto Amazonas para la Facultad fuera un Médico, en vista a que los 2 últimos no lo eran y hubo problemas con la Coordinación.

- De igual forma ella menciona que posiblemente habría un coordinador principal y uno por cada Facultad. - Informo que ahora las oficinas del proyecto Amazonas estarán en el rectorado, donde existe un espacio y se llevarán todas las pertenencias que están en la oficina de la Escuela, para esta nueva sede. - Se retomará de nuevo, que los coordinadores envíen un informe sobre los bachilleres que asisten a estos proyectos y las actividades que realizan.

2- En reunión con el Sr. Maximiano que coordina las obras de restauración de la Escuela me manifestó que en 2 semanas estarían entregando 2 aulas que están en PB.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

El Profesor Enrique Vera informo:

-Se informa de reunión realizada con la Licenciada Mérida Bermúdez, Directora de CLINIFAR, empresa privada con sede en la Escuela de Medicina José María Vargas que realiza pruebas de laboratorio clínico y cuyo accionista principal es la Fundación Amigos de la UCV.

-Para el momento están reiniciando sus actividades para lo cual cuentan con una Bioanalista y un Auxiliar de Laboratorio. Desde el punto de vista legal no se ha actualizado la Junta Directiva ni se han realizado las asambleas anuales, tampoco se cumple con los deberes formales.

-Se llegó a un acuerdo para que apoyen la Escuela subvencionando a un oficial de seguridad de la nómina de la Facultad para que apoye en el acceso de la Escuela hacia la Plaza San Lorenzo, que permanece abierta para que los pacientes ingresen a la toma de muestras.

-Es recomendable una reunión entre el Ciudadano Decano y el Presidente de la Fundación de Amigos de la UCV para buscar apoyo en la normalización de la situación de CLINIFAR.

-El jueves 09 de noviembre el Ciudadano Director asistió al acto de Celebración del 30 aniversario de la XLV Promoción de Médicos Cirujanos de la Escuela de Medicina José María Vargas llevada a cabo en el Hospital Vargas y cuyo padrino es el Dr. Alberto Hoheb.

-Por gestiones del Vicerrector Administrativo se realizó una inspección a los tableros eléctricos y las bombas hidroneumáticas de la Escuela. Estamos a la espera de las conclusiones y medidas correctivas a las fallas en los sistemas mencionados.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Juan Muñoz informo:

Miércoles 01/11/23: Se efectuó reunión con representantes de Médicos Unidos a la que asistieron: el jefe de la Unidad de Postgrado, Prof. Hellman Delgado; jefa de la Unidad Académica, Profa. Gladys Azalia Quintero; jefa de la Unidad de Administración, Profa. Yolanda Herrera y los Directores de los Comités Académicos de los programas de Administración en Salud Pública, Administración de Hospitales y Epidemiología, para discutir el Convenio de Cooperación para la formación de recursos humanos en el área.

•Reunión de Directores para la preparación y elaboración de las actividades conmemorativas de la fecha aniversario de la Facultad de Medicina y elaboración del organigrama funcional.

•viernes 03/11/23: Personal técnico especializado en reparación de aires acondicionados realizó en la Escuela de Salud Pública, la revisión, arreglo y mantenimiento de los aires acondicionados del Auditorio Dra. Ligia Sequera, oficina de Control de Estudios y Laboratorio de Fisioterapia, quedando operativos.

Igualmente se revisaron y quedan pendientes por reparar, los aires acondicionados de Dirección, Salón de Usos Múltiples (Salón del Consejo de Escuela) y Departamento de Administración.

•En Consejo de Escuela Ordinario celebrado el día 25/10/23, se designó al Prof. Antonio Díaz, como representante de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Salud Pública-

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:**El Profesor Joel Osorio informo:**

Informe del director de la Escuela de Nutrición y Dietética: Consejo de Facultad de Medicina UCV.

- Se informa: El desarrollo de actividades conforme a lo establecido a cronograma.
- Se informa: El día el día 1 de noviembre se participó en la primera reunión de la Comisión de Currículo de la Escuela de Nutrición.
- Se informa: El día el día 6 de noviembre se participó en el I Taller "De los Contenidos a las Competencias" Organizado y dictado por la Coordinación de Currículo de la Facultad de Medicina.
- Si informa: Se reitera La escuela no cuenta con servicio de Internet desde el viernes 13 de octubre de 2023. La División de Tecnologías de Información y Comunicación indican que, se averió el servidor principal de Residencias II. Es importante indicar que los procesos académicos y administrativos, se afectan de forma negativa, especialmente en este periodo de culminación del semestre.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**La Profesora Juvic Goncalves informo:**

- 1.- El 01.11.2023 se instaló el personal humano de la administración de la Escuela presidida por la Lcda. ISMAIRA GONZÁLEZ, sin que esto implique la entrada en funcionamiento de la misma.
- 2.-Se informa que a partir del 1.11.2023 la dirección de la Escuela no contará con Secretaria Ejecutiva, por traslado de la misma sin notificación previa.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:**La Profesora Carmen Zulay Verdy informo:**

- Seguimos trabajando en la búsqueda de presupuestos para la acometida eléctrica real y clara de la escuela de enfermería.
- El día lunes 06 sostuvimos una reunión junto a la Jefe de la unidad de los EUS en la Escuela, los jefes de Departamento y los profesores de la segunda etapa de la Carrera para tratar asuntos de los EUS.
- A propósito de los EUS fui invita por el Vicerrectorado Académico a la Inspección de los espacios del Nucleó Barquisimeto.

PUNTO No. : INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo:**

No presenta informe

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental:**La Profesora Zury Domínguez informo:**

-Expresamos nuestras condolencias por las sensibles pérdidas de la Sra. **AMPARO TOVAR DE ROJAS**, Madre política del Profesor Isidro Piedra, y del Doctor **IRÁN RODRÍGUEZ** docente jubilado de la Facultad de Medicina quien fue Director de la Escuela de Medicina JMV y delegado por la Facultad Medicina ante la APUCV.

1. El día de ayer, lunes 6 de noviembre 2023. atendimos la invitación del Dr. Alberto Quintero, director del IVIC a la ocasión del VI Congreso Venezolano de Células Madre. Generación de Órganos y Terapias Avanzadas a partir de Células Madre. Debemos destacar la exitosa labor y logros de la Unidad de Terapia Celular del Centro de Medicina Experimental del IVIC dirigido por el Prof. José Cardier quien a su vez es Prof. adscrito a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la EMLR.

1.1 Tuvimos la oportunidad de conversar con la Dra. Gabriela Jiménez vicepresidenta para Ciencia, Tecnología, Educación y Salud quien insistió en esperar recibir proyectos de la Facultad de Medicina y en general de la UCV para esta Convocatoria que cierra el 30 de noviembre 2023. Asimismo, manifestó su disposición a reunirse con el Núcleo de Decanos de la UCV.

2. **XXXII JORNADA CIENTÍFICA Dr. Francisco De Venanzi :**

JUEVES 30 de noviembre 2023**Programa****MAÑANA**

-El acto inaugural está pautado a las 8: 30 a.m, esperamos contar con la presencia y participación del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Mario José Patiño Torres.

2.1 CONFERENCIAS

2.1.1 CONFERENCIA INAUGURAL Dr. Francisco De VENANZI: Medicina Regenerativa Basada en Terapias con Células Madre. Experiencia en Venezuela a cargo del Dr. José Cardier. Prof. Agregado, Cátedra de Patología General y fisiopatología. Prof. Titular IVIC.

2.1.2 Medicina Experimental en América Latina a cargo de la Prof^a. María Isabel Giacomini. Sección de Lipidología y Cátedra de Patología General y Fisiopatología.

2.1.3 Medicina no es solo medicamentos. Nuevo enfoque en salud. A cargo de la Prof^a. Omaira Campos. Cátedra de Farmacología y Toxicología.

TARDE**SESIÓN INVESTIGACIÓN****2.2 PREGRADO**

2.2.1 Presentación de los Grupos de Extensión de los Estudiantes. de la Escuela de Medicina Luis Razetti. Proyecto Mayú UCV, Síndrome Musical, Resonancia y Salsomania Razetti, Neurolab, Osteoteca, Ecosonodrama, Vive más, SOCIEEM, CUMIS.

PROGRAMA ESTIMULO AL ESTUDIANTE INVESTIGADOR Dr. Marcelo Alfonso Rosas.

2.2.2 Obtención de componentes antigénicos de *Aspergillus spp.* para el diagnóstico serológico de la aspergilosis, Br. Alegría Lusinchi. Tutora: Profa. Primavera Alvarado.

2.3 POSTGRADO

Doctorado en Ciencias Fisiológicas

2.3.1 El diálogo neuroinmunoendocrino en la salud y en la enfermedad EG. Andrés Eloy Rodríguez.

2.3.2 Diagnóstico de Dengue Integrado: Explorando técnicas de Cultivo Celular. E.G: Julio Zambrano

2.4 CONCIERTO: "Ensamble IME" Músicos Gladys VENEGAS, Manuel SALAS y Ernesto TREJO.

VIERNES 1 de DICIEMBRE 2023

MAÑANA

1. **FORO** "La Tijera Genética" ¿Promete revolucionar la medicina?

Introducción: Profa Zury Ana Domínguez Delgado.

Proyección de Video: Dras. Carmen García e Irene Bosch

Panelistas:

Profesoras Eliana Navarro, Clara Martínez, Deyanira González, Elizabeth Piña.

2. **HOMENAJE** a la Dra. Ítala América Lippo de Becemberg.

Oradores:

Dra. Daissy Marcano: Semblanza

Dres. Ernesto Trejo y Walid Hassan: Trayectoria Científica.

3. ESPACIO CULTURAL

Espectáculo de la Compañía **Danza TANGO CARACAS**

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical:

Informe del Instituto de Medicina Tropical (IMT)

1.- Del 23 al 27 octubre tuvimos la visita de la Dra. Nuria Casamitjana de TropEd quien cumplió con la agenda de supervisión de actividades del IMT, diplomado, consultas, salones docentes y secciones de investigación con entrevistas a profesores, estudiantes, visitas al Rector, Vicerrector Académico y al Decano de la Facultad de Medicina y trabajo de campo a la población de Tiara. Recibimos financiamiento para su pasaje, alojamiento y manutención de la Fundación Empresas Polar y del Laboratorio Doropharma.

2.- Del 30 de octubre al 3 de noviembre se realizó el trabajo de campo financiado por la Fundación Simón Bolívar y ejecutado a través del CDCH. Once médicos y 10 profesores estuvimos en Chichiriviche de la Costa. 57 médicos en su mayoría especialistas han sido formados en tres cohortes del Diplomado 2019, 2020 y 2023. Clausuramos con dos conferencias: "Chagas de la Investigación tradicional a la Medicina Predictiva" por el Dr. Rafael Rangel Aldao y "Gerencia en Medicina Tropical" por el Dr. Manuel Figuera. Próximo viernes 10 de noviembre entrega de credenciales a las 10 am. En el IMT.

3.- La Sección de Inmunología que dirijo en el IMT participó en el Congreso Venezolano de Salud 2023 y ganó el premio al Poster por mejor contenido y aporte a la investigación con el trabajo "Seguimiento a 10 años del mayor brote de Enfermedad de Chagas oral. Biomarcadores de infección como indicadores de fracaso terapéutico y de progresión como pronóstico de daño cardiaco". La Dra. Zoraida Díaz-Bello primer autor, fue la responsable de la presentación.

4.- Nuestro agradecimiento a la Lcda. Fabiola Fabiano, Gerente del Laboratorio Torre Caracas quien a través de las eficientes gestiones del Dr. Huniades Urbina, donó 4 cauchos y tiene los 2 restantes en trámites.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico:

La Profesora Fanny Cedeño informo:

-Avances en las obras de restauración del IAP:

Aunque las lluvias han retrasado la culminación de la remodelación de fachadas:

- Continua la recuperación de los laboratorios 201, 202, 204 en el 1er piso del área del Post-grado del Instituto.

- Adelantada recuperación del área del elevador de la Sala de Autopsias en planta baja (115) del Instituto.

- Techo del archivo, impermeabilización.

- Adelanto en Mini Auditorio Salón E y pasillo de los salones A,B y D en el área de la Cátedra de Anatomía Patológica.

- Adelanto de Fachadas, barandas y canal de las fachadas Sur, Norte y Sureste.

- En proceso de recuperación del Baño de damas del 1er piso (206) del Instituto.

En espera de la próxima reunión con la Comisión Presidencial para definir diferentes aspectos como tonos de pintura definitivos, vidrios y espacios.

- En funcionamiento el estacionamiento Frontal del IAP. Situación con cobradores ilegales. Procederemos, con ayuda de la empresa RACAR, a colocar guaya de seguridad y control de entrada en el espacio correspondiente a la entrada de la Capilla.

- Situación de desechos quirúrgicos contaminantes por el área de salida de cadáveres de la morgue HUC/IAP. Eliminación del contenedor rojo, el cual ha sido tomado como basurero municipal por los trabajadores del Hospital.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

El Profesor Miquialarena informo:

-El Informe del Instituto de cirugía experimental se describe a continuación el día jueves 19 de octubre se realizó un acto en la academia nacional de medicina con motivo de develar la máscara mortuoria y la mano del doctor Manuel corachan está Máscara se encontraba en el Instituto de cirugía experimental en condiciones que no eran las mejores y en aras de hacer un homenaje al doctor Corachán y por tratarse de un cirujano de trayectoria Notable, se entregó a la academia nacional de medicina fue recibida por su presidenta.

La Doctora Isis Nesser de landaeta, el doctor Uniades Urbina y el doctor Miguel Saade se hizo una reseña de la vida del Doctor Corachán García se hizo una reseña del Instituto de Cirugía experimental y se develó la máscara mortuoria, quedando en manos del Academia Nacional de Medicina, rindiendo así un Justo homenaje al doctor Manuel Corachan García fundador del Instituto de cirugía experimental también se dictó una conferencia en la academia Nacional de Medicina por parte del director del Instituto de cirugía experimental Dr. Rodolfo Miquilarena, en la cual se hizo una breve reseña de toda la trayectoria y todos los logros que ha tenido el instituto desde su fundación, y el funcionamiento del mismo fue motivo de orgullo para los miembros de la academia que asistieron al evento.

- Queremos hacer notar que el instituto de cirugía aún no cuenta con una secretaria ejecutiva, estando en manos de su administradora y su director. Todo lo inherente a los procesos administrativos. Queremos insistir que el Instituto de cirugía experimental necesita una secretaria ejecutiva, necesita que se contrate a la licenciada asistente de administración yo ya los papeles están introducidos en personal y que se hagan las renovaciones de contrato de los docentes que ya se introdujeron también y aún no se han procesado el Instituto de cirugía necesita de su personal para poder funcionar adecuadamente

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:**La Profesora Noris Rodríguez:**

El Instituto de Biomedicina informa lo siguiente:

- 1.- En primer lugar, informamos que el instituto se está preparando para el acto de entrega de credenciales a los que finalizan el post grado de Dermatología, el cual tendrá lugar el próximo 29 de noviembre.
- 2.- El día viernes 3, asistimos a la conmemoración del 70 aniversario de la Sociedad de Microbiología, fue un hermoso acto de reencuentro con muchos compañeros que hicieron vida en el Instituto de Biomedicina.
- 3.- Una representación de 4 docentes del Instituto, asistirán al 5to Congreso Colombiano de Bioquímica y Biología Molecular que se celebra en Bucaramanga Colombia la próxima semana.
- 4.- Finalmente le comento sobre una reunión que sostuve el día de ayer en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, donde se nos informó, sobre los retrasos del Codecyt, para enviar los informes administrativos de los proyectos que están bajo su responsabilidad administrativa. Como sugerencia para próximos proyectos, se nos indicó que sería recomendable que los responsables de los proyectos lleven la administración de los mismos.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología:**La Profesora mercede zabaleta:**

-Se logra instalar los equipos FLUJOMETROS.

-La profesora Wendy Martínez se ganó una Beca para participar en un evento académico representando al instituto en URUGUAY.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**PUNTO No. 6.1: Representantes profesoraes.****El Profesor Simón Amaro informo:**

- Se solicita información sobre el BONO de jefatura de Catedra ya que algunos docentes designados siguen sin recibirlos.
- Se informa que es importante pasar una comunicación a APUCV en relación a la apertura de expediente del profesor Eudin Rodríguez.
- Se informa que la APUCV realizará un reconocimiento a los Profesores fallecidos durante este año, con motivo de la celebración del Día del Profesor Universitario, para lo cual solicitan fotos de dichos docentes.

El Profesor Huniades Urbina informo;

- Informa que los días 3y 4 de noviembre se desarrolló el evento científico organizado por la Academia de la Historia de la Medicina contando con la participación de miembros de la Facultad.
- Informa que en el día de hoy se consignaran los cauchos requeridos para el transporte del Instituto de Medicina Tropical. a traves de la donación realizada por la Lcda. Fabiola Fabiano, Gerente del Laboratorio Torre Caracas

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados**PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil.****PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN****7.1.****CF24/2023****07.11.2023**

Oficio N° 148/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo, por acuerdo del Consejo de Escuela, **Postulación de Estudiantes para formar parte de las Comisiones que serán conformada en la Escuela de Bioanálisis:**

Unidad Académica:

Ana Alejandra Meneses Rincón, CI. 25.218.334 Enrique Antonio Vásquez Traviezo, CI. 29.551.906

Unidad de Currículo:

Stefanny Baptista, CI 29.617.544Kevin Claro, CI.29.555.296

Unidad Informática y Tecnología:

Oscar Alejandro Benavente Martínez, CI. 28.526.000 María Fernanda Vivas Salgado, CI.26.314.896

Unidad de Extensión:

Jefferson Guzmán, CI. 20.175.265 Moisés Reyes, CI.30.288.109

Unidad Administración:

Pedro Zaraza. CI. 27.350.020

Katherine Fabiana Gómez Rosales, CI. 30.157.568

Unidad de Postgrado:

Nilfredo Alejandro Limpio Pirela Oscarelys Suarez, CI.27.561.675

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.1.2. CF24/2023****07.11.2023**

Oficio N° 149/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo, por acuerdo del Consejo de esa escuela, el **PLAN DE GESTION para la Escuela de Bioanálisis periodo 2023-2025.**

DECISIÓN:

Aprobar el Plan de Gestión de la Escuela de Bioanálisis, periodo 2023-2025.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS:****8.1****CF24/2023****07.11.2023**

Oficio No. 147/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profa. **CARMEN t. GUZMÁN DE RONDON**, C.I. 6.464.406, al cargo de Coordinadora de la Comisión de Currículo de esa escuela, cual viene desempeñando desde el julio 2010.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Profa. Carmen Guzmán, como Coordinadora de la Comisión de Currículo de la escuela de Bioanálisis.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****NOMBRAMIENTO:**

8.1.1 CF24/2023

07.11.2023

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARIA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

CABRERA FIGALLO CARLOS DAVID

CÉDULA DE IDENTIDAD:

21.282.922

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

TIEMPO CONVENCIONAL (6 H/S)

CÁTEDRA:

HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

POSTGRADO:

ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

INGRESO:

10.07.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el IDAC **28343**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el Nombramiento del Profesor Carlos Cabrera Figallo, C.I. 21.282.922 a partir del 10.07.2023 hasta 31.12.23 (Recurrente)
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.1.2 CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

DORDELLY REYES THIODEGLIS MARINA

CÉDULA DE IDENTIDAD:

7.218.083

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL (ASISTENTE)

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

MEDICINA TROPICAL

POSTGRADO:

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

INGRESO:

21.07.2023**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el IDAC **28343****DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Profesora Dordelly Thiodeglis C.I. 7.218.083, desde 21.07.23 hasta 31.12.2023
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

OVALLES LABRADOR AISBEL MILAGROS

CÉDULA DE IDENTIDAD:

22.522.264

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

PARASITOLOGÍA

POSTGRADO:

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y PUERICULTURA

INGRESO:

24.10.2023**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el IDAC **33368****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Profesora: Aisbel Ovalles C.I. 22.522.264 desde 24.10.23 hasta 31.12.2023

- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS**RENOVACIÓN:****8.1.4 CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARIA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

RODRÍGUEZ QUINTERO SUGEY GISELA

CÉDULA DE IDENTIDAD:

10.011.420

CATEGORÍA:

INSTRUCTOR CONTRATADO

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

CLÍNICA TERAPEÚTICA QUIRÚRGICA "B"

LAPSO:

01 01.24 HASTA EL 31.12.24

POSTGRADO:

CIRUGÍA GENERAL**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.05.00.00**, identificado con el IDAC **30603**.**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Rodríguez Quintero Suguey Gisela, C.I. 10.011.420a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.1.5**

CF24/2023**07.11.2023**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****APELLIDOS Y NOMBRES:****ESCOBAR DÍAZ GABRIELA ESTHEFANNYA CÉDULA DE****IDENTIDAD:****20.132.806****CATEGORÍA:****DOCENTE TEMPORAL****DEDICACIÓN:****MEDIO TIEMPO****CÁTEDRA:****CÁTEDRA DE CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"****LAPSO:****01 01.24 HASTA EL 31.12.24****POSTGRADO****CIRUGÍA****DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el IDAC16022.**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor: Gabriela Esthefannya Escobar Díaz, C.I. 20.132.806 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

8.1.6**CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**➤ **APELLIDOS Y NOMBRES:****PEÑA CALVOPIÑA ANDERLYN DAYANA****CÉDULA DE IDENTIDAD:****28.135.606****CATEGORÍA:****DOCENTE TEMPORAL****DEDICACIÓN:****TIEMPO COMPLETO****CÁTEDRA:****HEMATOLOGÍA****LAPSO:****01 01.2024 HASTA EL 31.12.2024****POSTGRADO:****PENDIENTE INFORMACIÓN****INGRESO:****01.06.23****DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el **IDAC16904****DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar el Nombramiento de la Profesora: Anderlyn Dayana Peña Calvopiña, C.I. 28.135.606 a partir 01.01.2024 del hasta el 31.12.2024 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS**8.1.7 CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE BIOMEDICINA**➤ **APELLIDOS Y NOMBRES:****CARPIO DÍAZ ANIBAL JESÚS****CÉDULA DE IDENTIDAD:****11.928.827****CATEGORÍA:****DOCENTE TEMPORAL****DEDICACIÓN:****DEDICACIÓN EXCLUSIVA****SECCION:****FISIOPATOLOGÍA A****LAPSO:****01 01.24 HASTA EL 31.12.24****POSTGRADO:****PENDIENTE INFORMACIÓN****DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.03.00**, identificado con el **IDAC 19973****DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Carpio Díaz Aníbal Jesús, C.I. 11.928.827 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.1.8****CF24/2023****07.11.2023**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE BIOMEDICINA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RODRÍGUEZ GARCÍA ORQUIDEA LEONOR**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.826.961**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 SECCION: **BIOQUÍMICA Y PRODUCCIÓN DE VACUNAS**
 LAPSO: **01 01.24 HASTA EL 31.12.24**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.17.00**, identificado con el **IDAC 24929**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Rodríguez García Orquídea L., C.I. 11.826.961 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CF24/2023

07.11.2023

8.1.9

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CARRILLO PAREDES LUZ MARINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.352.260**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL (10 H/S)**
 SECCION: **ESTRUCTURA/ BIOLOGÍA CELULAR**
 LAPSO: **01 01.24 HASTA EL 31.12.24**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.13.00**, identificado con el **IDAC 16508**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Carrillo Paredes Luz Marina, C.I. 12.352.260 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CF24/2023

07.11.2023

8.1.10

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **MORENO NUÑEZ MELCENIA DEL VALLE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **12.352.260**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL (3 H/S)**
 SECCION: **ESTRUCTURA/ BIOLOGÍA CELULAR**
 LAPSO: **01 01.24 HASTA EL 31.12.24**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.03.00**, identificado con el **IDAC 25736**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Moreno Núñez Melcena, C.I. 12.352.260 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

.CF24/2023

07.11.2023

8.1.11

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **JESÚS ENRIQUE MELERO GÓMEZ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.405.702**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 SECCION: **INGENIERIA GENÉTICA**
 LAPSO: **01 01.24 HASTA EL 31.12.24**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.11.00**, identificado con el **IDAC 19784**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:
 Jesús Enrique Melero Gómez, C.I. 13.405.702 a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Enviar Trámite a Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.1.12 CF24/2023

07.11.23

Oficio ED- 0235/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que, luego de considerar la **solicitud** realizada por la **Bra. ANDREA VANESSA SARAHI TORREALBA DÁVILA**, CI. 27.377.281, que se le permita **inscribir el periodo académico 2021 – 02 A, por vía de gracia**, debido a que se encuentra incurso en Art. 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV. (Repitencia 5ta. Vez de Anatomía Normal I, acordó:

1. **Negar la solicitud de vía de gracia**, en base a lo expresado en el **Art. 6** de las Normas antes mencionadas, que reza textualmente: "El alumno que al final del semestre de recuperación no alcance nuevamente a aprobar el 25% de la carga académica que cursa o en todo caso a aprobar por lo menos una asignatura, **no podrá reinscribirse en la Universidad Central de Venezuela, en dos años siguientes**. Pasados éstos, tendrá el derecho de reincorporarse en la Escuela en la que cursaba sin que puedan exigírsele otros requisitos que los trámites administrativos usuales. Igualmente, podrá inscribirse en otra escuela diferente con el Informe favorable del Profesor Consejero y de la Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela a la cual pertenecía, y la aprobación por parte del Consejo de Facultad a la cual solicita el traslado.
2. Remitir a la estudiante a la Subunidad de Asesoramiento Académico.
3. Tramitar a Control de Estudios y Consejo de Facultad.

DECISIÓN

Ratificar la decisión de Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" de: **NEGAR** a la Bra. ANDREA VANESSA SARAHI TORREALBA DÁVILA, CI. 27.377.281, la solicitud de vía de gracia, en base a lo expresado en el Art. 6 de las Normas antes mencionadas, que reza textualmente: "El alumno que al final del semestre de recuperación no alcance nuevamente a aprobar el 25% de la carga académica que cursa o en todo caso a aprobar por lo menos una asignatura, **no podrá reinscribirse en la Universidad Central de Venezuela, en dos años siguientes**.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.13 CF24/2023

07.11.23

Oficio ED- 0229/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que, luego de considerar la **solicitud** realizada por la **Bra. SOL ALEJANDRA GARCÍA RONDÓN** CI. 27.669.347, **de sumatoria y promedio de la Asignatura Medicina II**, correspondiente al 4to. Año, debido a que por motivos extracurriculares tuvo que salir del país y no le fue posible asistir a la primera rotación (Gastroenterología) las últimas dos semanas de programación académica, acordó:

Negar la solicitud de sumatoria y promedio de la Asignatura Medicina II. La bachillera García perdió la micropasantía de Gastroenterología por inasistencia.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", de **NEGAR** a la Bra. SOL ALEJANDRA GARCÍA RONDÓN CI. 27.669.347 de sumatoria y promedio de la Asignatura Medicina II. La bachillera García perdió la micropasantía de Gastroenterología por inasistencia

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.14 CF24/2023

07.11.23

Oficio N° ED-0233/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Informando que, luego de considerar la solicitud realizada por la **Bra. NATASHA MORENO** CI. 28.413.938, de que se le autorice la inscripción de las asignaturas Microbiología y Fisiología, las cuales no se encuentran habilitadas para su programación, debido a que debe inscribir por 3era. vez la asignatura de Bioquímica, para el periodo lectivo 2021 – 02 A., acordó:

Negar la solicitud de inscripción de las asignaturas Microbiología y Fisiología, ya que la Bra. Moreno se encuentra en segunda repitencia de la asignatura Bioquímica. Incurse en el Art. 3 de la Normativa adicional a las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV, para los alumnos en régimen anual de las Escuelas de medicina.

"Durante la segunda repitencia de una o más asignaturas a los fines de garantizar la prosecución del alumno, además de asistir obligatoriamente al sistema de orientación y asesoramiento académico, el alumno solo podrá inscribir dos (2) asignaturas si la (s) materia (s) aplazada (s) son parte del pensum de primero o segundo año de la carrera médica, o hasta cuatro (4) asignaturas, si son parte de los otros años de la carrera médica".

Remitir a la Estudiante a la Unidad de Asesoramiento Académico y Tramitar al Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", de **Negar la solicitud** de inscripción de las asignaturas Microbiología y Fisiología, ya que la **Bra. NATASHA MORENO** CI. 28.413.938 se encuentra en segunda repitencia de la asignatura Bioquímica.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE RETIROS Y REINCORPORACIONES:

REINCORPORACIONES

8.1.15 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. 182/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021 - 2022 de la **Bra. PEGGY R. RAMOS B.**, C.I. 14.689.580 Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2021 – 2022 de la Bra. Peggy Ramos.C.I.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.16 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. 181/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021 - 2022 de la **Bra. NATHALIA D. DUMONT L.**, CI.26.609.313. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2021 – 2022 de la Bra. Nathalia Dumont.26.609.313

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.17 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. 183/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021 - 2022 de la **Bra. NOELIS DEL C. RIVAS P.** CI.28.761.862. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2021 – 2022 de la Bra. Noelis Rivas C.I.28.761.862

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.18 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. 180/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2021 - 2022 de la **Bra. MARY A. VILLARREAL B.** CI.26.523.044. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2021 – 2022 de la Bra. Mary Villarreal C.I.26.523.044

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

RETIROS

8.1.19 CF24/2023

07.11.23

Oficio No. CONS.ESC.ENF.UCV-045-2023 de fecha 01.08.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería,

remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CRISCI ROSSELA** CI.24.215.390. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Crisci Rossela C.I. 24.215.390

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.20 CF24/2023

07.11.23

Oficio No. CONS.ESC.ENF.UCV-048-2023 de fecha 01.08.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ESCOBAR VALENTINA** CI.30.953.834. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Escobar Valentina C.I. 30.953.834

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.21 CF24/2023

07.11.23

Oficio No. CONS.ESC.ENF.UCV-047-2023 de fecha 01.08.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. PEÑA JOSÉ** CI.30.170.693. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José Peña.C.I. 30.170.693

SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE FACULTAD

8.1.22 CF24/2023

07.11.23

Oficio No. CONS.ESC.ENF.UCV-044-2023 de fecha 01.08.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ASTORGA VARGAS HENMILY SCARLETH** CI.29.969.340. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Henmily Astorga.C.I. 29.969.340

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

8.1.23 CF24/2023

07.11.23

Oficio No. CONS.ESC.ENF.UCV-046-2023 de fecha 01.08.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DIAZ POLANCO YAILIN SARAI** CI. 30.112.072 Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yailin Díaz. 30.112.072

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.1.24 CF24/2023

07.11.23

Oficio S/N de fecha 30 de octubre de 2023, emitido por el Dr. Saturnino Fernández, Tutor, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación, presentado por el Prof. **RAMÓN ANTONIO CASTILLO Y.,** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondiente al lapso comprendido de abril a septiembre de 2023. Su Tutor el Prof. Saturnino Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

- Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Ramón A. Castillo.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.1.25 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. ED-0238/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Dr. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **JOSÉ ABELARDO LÓPEZ,** docente Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Cardiología, para asistir al Congreso TAVIMY VALVE en Mumbai, India **desde el 16.10.2023 hasta el 22.10.2023** y al Congreso Americano de Cardiología Intervencionista (TCT) desde **el 23.10.2023 hasta el 27.10.2023.** Este permiso ha sido concedido por el Director de la Escuela, dando cumplimiento

a las normas generales para el otorgamiento de licencias o permisos del Personal Docente y de Investigación de la UCV

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar permiso remunerado para asistencia al congreso Americano de Cardiología del Prof. José Abelardo López

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.1.26 CF24/2023

07.11.2023

Oficio No. ED-0238/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Dr. Williams Sánchez, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **SATURNINO J. FERNANDEZ B.**, Jefe de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa escuela, a fin de asistir a la Semana Panamericanas de Enfermedades Digestivas, a realizarse en Santiago de Chile desde el 06.10.2023 hasta el 12.10.2023. Asimismo, informa que el Dr. Cesar E. Louis Pérez, quedará a cargo durante dure su ausencia.

Este permiso ha sido concedido por el Director de la Escuela, dando cumplimiento a las normas generales para el otorgamiento de licencias o permisos del Personal Docente y de Investigación de la UCV

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Saturnino Fernández

Designar al Prof. Cesar Louis como Jefe Encargado de la Cátedra de Gastroenterología desde el 06.10.2023 hasta el 12.10.2023.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.1.27 CF24/2023

07.11.2023

Oficio s/n de fecha 08.10.2023, emitido por la Prof^a. **JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE F.**, C.I.11.228.799, docente adscrita a la Cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo el **VEREDICTO de Tesis Doctoral**, intitulado:

"MALA PRAXIS MÉDICA: ASPECTOS ÉTICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **PROFESOR TITULAR** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 84**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ascenso a la categoría de **PROFESOR TITULAR**, Prof^a. Jeannegda Catherine Valverde F., C.I.11.228.799, enviar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.1.28 CF24/2023

07.11.2023

Oficio 0032/2023 de fecha 28.07.2023, emitido por el Prof. Antonio D' Alessandro, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **DOCENTE INSTRUCTOR a Tiempo Completo** en la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **ADRIANA LISBETH MAYORA MEJIA**, C.I. 11.933.322, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS COMA SESENTA Y SEIS (16,66) PUNTOS
PRUEBA ORAL: QUINCE COMA SESENTA Y SEIS (15,66)
PUNTOSDEFINITIVA: DIECISEIS COMA DIECISEIS (16,16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof. Adriana Mayora. C.I. 11.933.322

SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE FACULTAD

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.1.29 CF24/2023

07.11.2023

Oficio 145/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Asignatura de Anatomía y Embriología, Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA PRACTICA	DEFINITIVA
ANDREA JOSEFINA SCIBETTA	32.442.177	16 PUNTOS	19 PUNTOS	17,5 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Andrea Scibetta. C.I. 32.442.177

SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE FACUTAD**8.1.30 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio 146/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Asignatura de Anatomía y Embriología II, Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLER	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA PRACTICA	DEFINITIVA
ELIANNY DEL CARMEN REYES VELASQUEZ	29.571.093	17 PUNTOS	VEINTE PUNTOS	18,5 PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Elianny Reyes.

SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE FACUTAD**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****8.1.31 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía Plástica y Reconstructiva - HMPC

**QUEMADURAS FACIALES DE SEGUNDO GRADO:
EFICACIA DEL TRATAMIENTO CON LA GELATINA DE WHARTON**

Autor (es): Isea Montilla Josué
Especialidad: Cirugía Plástica y Reconstructiva
Sede: HMPC

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Zoulinisky Arcila, Tutor (a) – Coordinador (a)
Hodalys Tremont - HMPC
Andrés Eloy Borges - HCJB

Miembros Suplentes:

Josefina Miguez - MPC
Lianeth Salazar - HCJB

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.32 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Dermatología y Sifilografía - IB**USO TÓPICO DE GEL DE SILICONA VERSUS VASELINA
EN EL CUIDADO DE HERIDAS POSTERIORES A CIRUGÍA DERMATOLÓGICA
POR CÁNCER DE PIEL: ESTUDIO DOBLE CIEGO RANDOMIZADO**

Autor (es): Mejía Ramírez Mariana Cristina y Obregón Blanca Rixiel Eylim
Especialidad: Dermatología y Sifilografía
Sede: IB

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Mariaesther Vásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Ricardo Pérez - IB
 Miguel López - HMUCA

Miembros Suplentes:

William Ortiz - IB
 Adriana Guerra - HMUCA

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD
-----**8.1.33 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Dermatología y Sifilografía - IB**VITÍLIGO: FACTORES ASOCIADOS AL DESARROLLO, EVOLUCIÓN Y CALIDAD DE VIDA**

Autor (es): Moyano Vega Cecilia Isabel
Especialidad: Dermatología y Sifilografía
Sede: IB

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Elsy Cavallera, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Ricardo Pérez - IB
 Vicmary Pérez - HMUCA

Miembros Suplentes:

William Ortiz - IB
 Adriana Guerra –
 HMUCA

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD
-----**8.1.34 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, director de la coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Dermatología y Sifilografía-IB

**ALOPECIA ANDROGENÉTICA:
RELACIÓN DE HALLAZGOS TRICOSCÓPICOS CON GRADOS DE SEVERIDAD**

Autor (es): Blanco Almeida María de Los Ángeles
Especialidad: Dermatología y Sifilografía
Sede: IB

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Mariaesther Vásquez, Tutor (a) – Coordinador (a)
William Ortiz - IB
Miguel López - HMUCA

Miembros Suplentes:

Adriana Guerra - HMUCA
Ricardo Pérez – IB

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD

8.1.35 CF24/2023

07.11.2023

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Gastroenterología - HMUCA

**GRADO ECOGRÁFICO DE ESTEATOSIS HEPÁTICA NO ALCOHÓLICA
Y SU RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE MASA CORPORAL**

Autor (es): Unda Galeano Patricia Nazareth
Especialidad: Gastroenterología
Sede: HMUCA

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Antonio José Zapata, Tutor (a) – Coordinador (a)
Guillermo Pérez - HMUCA
María Antonieta Gori - HDL

Miembros Suplentes:

Belitza Ascanio - HMUCA
Isaac Olmos -HMPC

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD

8.1.36 CF24/2023

07.11.2023

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Gastroenterología - HMUCA

TERAPIA CUADRUPLE EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIÓN POR H. PYLORI

Autor (es): Crespo Carrión Gabriela Fernanda y Reina de los Santos Leidy Leticia

Especialidad: Gastroenterología
Sede: HMUCA

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Antonio José Zapata, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Guillermo Pérez - HMUCA
 Isaac Olmos - HMPC

Miembros Suplentes:

Belitza Ascanio - HMUCA
 María Antonieta Gori - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD

8.1.37 CF24/2023

07.11.2023

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Física y Rehabilitación - HMUCA

PROSTATECTOMÍA TOTAL: REHABILITACIÓN DEL PISO PÉLVICO

Autor (es): González Wandy y Lizardi Vishna
Especialidad: Medicina Física y Rehabilitación
Sede: HMUCA

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Miriam Chacón, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Dahibeth Linarez - HMUCA
 Luis Pacheco - CNMRAR

Miembros Suplentes:

Noheleysmar Camacho - HMUCA
 Edgar Castillo - CODECYT

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD

8.1.38 CF24/2023

07.11.2023

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Interna - HUC

SÍNTOMAS DEPRESIVOS Y NIVEL DE RESILIENCIA EN LOS RESIDENTES DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA 2023

Autor (es): Córdova Morales Joannis Judith y Ochoa Carvajal Andrea Daniela
Especialidad: Medicina Interna -
Sede: HUC

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Mario J. Patiño, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Alejandra Pulido - HUC
 Virginia Salazar - HMUCA

Miembros Suplentes:

Elizabeth Hernández - HUC
 Trina Navas - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.39 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Interna - HUC

**FACTORES PREDICTIVOS DE MORTALIDAD EN LOS SERVICIOS DE MEDICINA INTERNA
 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**

Autor (es): Luces García Enilzon Alejandro
Especialidad: Medicina Interna
Sede: HUC

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Elizabeth Hernández, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Mario Patiño - HUC
 Luis Gaslonde - HVC

Miembros Suplentes:

Dalila Marcano - HUC
 Trina Navas - HGO

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.39 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Medicina Interna - HGO

**HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE DIAGNÓSTICO RECIENTE:
 ANÁLISIS DE LA TOMA DE DECISIONES AL INICIO DEL TRATAMIENTO**

Autor (es): De La Rosa Rangel Laura Carolina
Especialidad: Medicina Interna
Sede: HGO

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Alfredo González, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Gracia Ramírez - HGO
 Elizabeth Hernández - HUC

Miembros Suplentes:

Margareth Zurima Peña - HGO
Carlos Tarazona – HUC

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.40 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Obstetricia y Ginecología - HGO

**ÍNDICE PROTEÍNA-CREATININA Y PROTEINURIA EN 24 HORAS:
ANÁLISIS DE SU APLICACIÓN EN PACIENTES CON RIESGO DE PREECLAMPSIA**

Autor (es): Correa Néstor Luis y Dubynsky Larry González
Especialidad: Obstetricia y Ginecología
Sede: HGO

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Mairene Mendoza, Tutor (a) – Coordinador (a)
Glenis González - HGO
Anabela Arminio – HUC

Miembros Suplentes:

Alejandra Feo - HGO
Mariann Lee Yee – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.41 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Obstetricia y Ginecología - HGO

**PUNTAJE DE BISHOP ORIGINAL VS. BISHOP MODIFICADO EN PACIENTES SOMETIDAS A INDUCCIÓN
DEL TRABAJO DE PARTO**

Autor (es): Caldeira Maneiro Emmanuel y González Casique Hilda Rubí
Especialidad: Obstetricia y Ginecología
Sede: HGO

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Glenis González, Tutor (a) – Coordinador (a)
Anny Bautista - HGO
Stefania Robles - HMPC

Miembros Suplentes:

Alejandra Feo - HGO
Mariann Lee Yee – HMPC

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.42 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Psiquiatría - HMUCA

**ESTADOS AFECTIVOS EN EL PERSONAL MÉDICO DE UN HOSPITAL TIPO IV
DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19**

Autor (es): Páez Paz Joselyn Nairobi
Especialidad: Psiquiatría
Sede: HMUCA

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Petra Aponte, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Danilo Martínez - HMUCA
 Nelissa De Pool - HUC

Miembros Suplentes:

José Pabón - HMUCA
 Carolina Carrillo - HUC

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.43 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Radiodiagnóstico - HUC

**ESCLEROTERAPIA CON BLEOMICINA EN PACIENTES CON MALFORMACIONES VASCULARES
DE BAJO FLUJO**

Autor (es): Lombardo Katherine y Jiménez Montoya Maricela
Especialidad: Radiodiagnóstico
Sede: HUC

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Bernardo Lander, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Rosana Morales - HUC
 Ana Paola Moreno - HDL

Miembros Suplentes:

Ruggiero Vacca - HUC
 Gisela Moreno –
 HMUCA

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**8.1.44 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CEPGM N° /2023 de fecha 01.11.2023, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Urología - HMPC**PREVALENCIA DE DISFUNCIÓN ERÉCTIL EN MÉDICOS RESIDENTES DE POSTGRADO****Autor (es):** Bolaño Guaita Beitsy Angélica**Especialidad:** Urología**Sede:** HMPC**Jurado Propuesto****Miembros Principales:**

José Rojas, Tutor (a) – Coordinador (a)

Hugo Díaz - HMPC

Reinaldo Ortiz - HOPM

Miembros Suplentes:

Geraldine Mendoza - HMPC

Eliezer Melian - HVC

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la designación del Jurado Examinador propuesto por la coordinación de estudios de postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.SECRETARIA EJECUTIVA FACULTAD**JUBILACIONES Y PENSIONES:****8.1.45 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio CJD-No.141/2023 de fecha 07.07.2023, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **MARTÍN GREGORIO ANDERSON CHAPEL**, CI. 5.890.187, docente adscrito a la Escuela de Salud Pública, debida que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 18.07.2023.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Martín Anderson, a partir del 18.07.2023.
- Pasar aprobación a Recurso Humanos

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****8.1.46 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio N° 0106 de fecha 17.10.2023, suscrito por la Dra. María Fátima Garcés Da Silva, Vicerrectora Académica de la UCV, emitiendo su respuesta a la solicitud sobre el **Programa de Profesionalización de Técnico Superior Universitario a Licenciado en Inspección en Salud Pública**, al respecto informa que, luego de revisarla documentación presentada **considera oportuno aprobar y avalar la solicitud realizada**, por cuanto está en concordancia con el diseño curricular de la Escuela de Salud Pública en elevar el nivel académico de la Carrera de TSUa Licenciatura **en Inspección en Salud Pública**

DECISIÓN:

Otorgar el aval sobre la solicitud realizada de la Escuela de Salud Pública, para elevar el nivel académico de la Carrera de TSU a **Licenciatura en Inspección en Salud Pública**, a través Programa de Profesionalización de Técnico Superior Universitario a Licenciado en Información en Salud.

SECRETARIA DEL COSNEJO DE FACULTAD**8.1.47 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio N° 000124 de fecha 03.11.24 suscrita por la Dra. María Fátima Garcés Da Silva, Vicerrectora Académica de la UCV, dirigida al ciudadano DECANO Dr. Mario Patiño, en ocasión de hacer de su conocimiento que este **Vicerrectorado realizará la Jornada de Atención Integral de Salud en la Ciudad de Barquisimeto en fecha viernes 10 de noviembre del corriente**, en la sede del núcleo de esta Casa de Estudio a partir de las 8 am, notificación que le hacemos llegar para su información y fines consiguientes. Agradeciendo toda la colaboración que tenga a bien prestar, sin otro particular a que hacer referencia.

DECISIÓN:

Extender la invitación a todos los Directores de Escuelas e Institutos. Y promover en este tipo de evento la participación de la Sociedades Científicas.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1.1 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio s/n de fecha 27.06.2023, emitido por la Bra. **CARMEN AURELIA PÉREZ GUEVARA** CI. 14.451.377, quien en su condición de estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 51 de la Constitución Nacional, estando dentro del lapso establecido en el Art. 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos, ejerce un **RECURSO DE RECONSIDERACIÓN** contra el acto administrativo N° 110/2023 emanado del Consejo de Facultad de Medicina de la UCV de fecha 05.06.2023, que le fue debidamente notificado en fecha 07.06.2023, a través del cual se le negó la Solicitud de Reincorporación a la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Facultad y del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" en su **sesión CF10/23 de fecha 02.05.2023**, donde de **NEGAR** la solicitud de Reincorporación a la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la **Bra. Carmen Aurelia Pérez Guevara CI. 14.451.377.**

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**9.1.2 CF24/2023****07.11.2023**

Oficio N° 157/2023 de fecha 24.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que la Comisión de Currículo de esa Escuela, conoció y analizó las materias electivas propuestas por el Departamento de Salud Pública, otorgando el **aval correspondiente a la asignaturas electiva "Bioética y Discernimiento Moral en el Área de la Salud"**, de igual manera, informa y **solicita autorización** para proceder a aplicar los procedimientos reglamentarios, de manera que la asignatura en cuestión se pueda presentar en la oferta académica prevista para el PRI-2023, atendiendo las recomendaciones orientadas a la actividad virtual, oferta académica en el PCI y semestre a partir del cual se puede inscribir.

DECISIÓN:

Otorgar el aval correspondiente a la asignatura electiva "Bioética y Discernimiento Moral en el Área de la Salud" como materias electivas propuestas por el Departamento de Salud Pública, de la Escuela de Bioanálisis.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**9.1.3 CF24/2023****27.11.2023**

Oficio N° ED-0220/2023 de fecha 19.10.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo para Consideración y aprobación de este Cuerpo, las **Normas de Funcionamiento del Comité de Ética para la Investigación de la Escuela de medicina "Luis Razetti", UCV (CBI-EMLR)**, segunda versión-2023

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar las Normas de Funcionamiento del Comité de Ética para la Investigación de la Escuela de medicina "Luis Razetti", UCV (CBI-EMLR),

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

9.1.2. Oficio N° 150/2023 de fecha 13.10.2023, emitido por la Dra. Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo la **solicitud de Aval**, por parte de esta Facultad, para la **Celebración del 75 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis**, a realizar durante el mes de julio del año 2024, se inicia las actividades el 05 de julio hasta el 27 de julio, con programación semanal, esta actividad **ya** cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN.

Otorgar el Aval por la Celebración del 75 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis, que se va realizar durante el mes de julio del año 2024, se inicia las actividades el 05 de julio hasta el 27 de julio, con programación semanal

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

10.1 CF24/2023

07.11.2023

Oficio s/n de fecha 03.11.2023, emitido por el **Dr. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez**, CI. 13.424.463, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **en respuesta al oficio DM-136/2023 de fecha 01.11.2023, donde se le notifica la decisión del Consejo de Facultad CF22/2023 del día 24.10.2023, de DIFERIR la reincorporación** a sus actividades administrativas y docentes en la Escuela de Medicina Luis Razetti, hasta que se tenga la resulta del expediente solicitado, ante esto, expone que considera irrito legalmente y donde se vulneran sus derechos, por lo que hace mención del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, en el Capítulo IV de las MEDIDAS DISCIPLINARIAS A LOS MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION, del cual cita textualmente los siguientes artículos:

"Artículo 150. Los miembros del Personal Docente y de Investigación sólo podrán ser destituidos, suspendidos temporalmente o amonestados, en los casos y con las formalidades establecidas en la Ley de Universidades y en este reglamento."

En el mismo orden se lee:

"Artículo 152. La apertura de un expediente no significa en si misma sanción alguna, ni supone efectos cautelaresde suspensión de la actividad docente."

Para concluir, el Profesor Eduin Rodríguez, insta al Consejo de Facultad reevalúe la decisión tomada y cumpla con la normativa preestablecida de nuestra institución, ya que considera que se le están violentando sus derechos como profesor agregado de la Universidad Central de Venezuela

CONSIDERACIÓN:

El oficio s/n recibido de fecha 03.11.2023 emitido por el Dr. Eduin Ubaldo Rodríguez Rodríguez, C.I. N° 13.424.463, Docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica A de la Escuela de Medicina Luis Razetti de esta Facultad, donde el profesor solicita se reconsidere la decisión de este Consejo de diferir su reincorporación a las actividades administrativas y docentes hasta la culminación del expediente, que se ha dado inicio sobre su caso, por considerar según expresa el solicitante, se vulnera lo regulado en materia disciplinaria por nuestros reglamentos, y se atenta contra sus derechos.

ACUERDA

- 1) Que la apertura de un expediente no significa una sanción, por si mismo, contra el Docente objeto de dicho proceso de investigación, por lo que este cuerpo está actuando apegado tanto al reglamento como a la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA).
- 2) Que el Reglamento Universitario en su Anexo sobre Normas Disciplinarias regula:
Art. 3°. - "La participación comprobada de profesores en actos violatorios de las normas vigentes del régimen universitario, será motivo de suspensión temporal, hasta tantos se dicte el fallo definitivo"
Que en el caso que nos ocupa sería la decisión del Consejo de Facultad una vez discutido el expediente administrativo debidamente instruido y consignado ante este Consejo.
- 3) Que tanto la suspensión a las actividades docentes en el postgrado, como la prohibición de entrada al Hospital Clínico Universitario, sede del postgrado, fue una decisión ajena a este Consejo, ejecutada por las propias autoridades del mencionado Centro Hospitalario, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud. Siendo este el sitio donde se desarrollan las actividades docentes del Profesor, por lo que resulta en la práctica imposible su restitución antes de que dicha situación sea debidamente investigada y aclarada.
- 4) Qué la Institución tiene el deber de preservar el desenvolvimiento armonioso y respetuoso de una conducta ética y moral, durante el desarrollo de las actividades académicas en la institución, garantizando el debido respeto a la integridad física y derechos de todos los miembros de la comunidad, entendiéndose estudiantes, profesores y empleados, como queda claro en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que define a la República, como "un estado democrático, que se basa en los valores superiores de libertad, igualdad, justicia, solidaridad social, respeto a los derechos humanos, ética y pluralismo político"(Art.1 y 2 de la CRBV). Y que añade luego, en su artículo 3, "La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines". Es así que nuestro texto fundacional, nos otorga la competencia, como parte importante del Sistema Educativo, para velar por el cumplimiento de estos fines durante la formación moral de los ciudadanos.
- 5) Finalmente, la ausencia de elementos novedosos que justifiquen el levantamiento de sanción a la decisión tomada por este cuerpo reflejada en el Acta CF22/2023 del 24.10.2023.
Este Consejo.

DECISIÓN

Mantener la decisión del CF22/2023 del día 24.10.23, de DIFERIR la reincorporación a sus actividades administrativas y docentes en la Escuela de Medicina Luis Razetti, hasta que se tenga una decisión definitiva, una vez discutido el expediente que recién se empieza a instruir, apegados al procedimiento administrativo regulado por la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA), y nuestro reglamento universitario, en el artículo 3ero del Anexo del Reglamento de las Normas

Disciplinarias de la UCV, antes citado.

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 11: PUNTO ORDEN DEL DIA

11.1 CF24/2023

07.11.2023

Oficio N° ED-0259/2023 de fecha 03.11.2023, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión ordinaria N° 15/2023 de fecha 02/11/2023 dirigido al Dr. Mario Patiño Torres donde se informa que se revisaron 16 expedientes por parte de la comisión evaluadora conformada por los Profesores: Williams Sánchez, Keybell Díaz y Joanne Salas, para ser acreedores del Premio "Luis Razetti"2023.

PREMIO LUIS RAZETTI .EDICIÓN 2023		
	APELLIDO Y NOMBRE	CÉDULA
1	Arraiga Escalona, Luis Rafael	26.279.357
2	Ascanio Abreu, Ana Victoria	26.463.101
3	Duque Romero, Carlos Luis	25.770. 049
4	Galluci Di Filippo, Fabiola Alexandra	26.603.501
5	Gouveia De Ornelas, Maria Alejandra	26.367.154
6	Graterol García Ricardo Enrique	26.367.874
7	Hernández Morillo, Ricardo Paúl	26.386.105
8	Jauregui Viillanueva, Veruska	26.343.951
9	Leyva Martín, Jessica Lorena	26.477.142
10	Martínez Belisario, Ivonne del Carmen	26.495.667
11	Molina Carrillo, Solibeth Nazareth	27.107.988
12	Pardo Ochoa, Adrián David	26.159.136
13	Rivero Rodríguez, Alexandra José	27.571.688
14	Rodríguez Risk, Verónica	25.510.858
15	Sotelo Figueira, Andrea Estefanía	25.418.247
16	Tamayo Morales, Maria Alejandra	20.678.520

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar la solicitud para otorgar el Premio "Luis Razetti"2023 a los 16 estudiante evaluados por la Comisión

SECRETARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Dr. MARIO JOSÉ PATIÑO TORRES
PROF^a. INGRITS ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. JHOANE SALAS

DIRECTOR-DECANO
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES
REPRESENTANTES PRINCIPALES:
PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RÍSQUEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS
PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF JUAN MUÑOZ
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN
ESC. BIOANÁLISIS
ESC SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:
PROF. NELSON ARVELO
PROF ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKYS NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO JOSÉ IZQUIERDO
INST, DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
Dra: HILA RUBÍ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:
Bachiller: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ
Tec Sup en Enfermería: JOSÉ NIETO

Esta ACTA fue revisada 09.11.23 por: Profesora Ingrist Alemán. Coordinadora Académica. Profesor Saturnino Fernández. Representante
 Profesoral Profesora Lenys Arias. Secretaria Ejecutiva

Acta elaborada por:
 Lenys Arias
 Secretaria del Consejo de Facultad.